

## ENTREVISTA CON EL PROFESOR SALERNO, DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

— ¿Dentro de las actividades desarrolladas en el período de los dos primeros años de Decanato, cuáles considera Ud. como las más destacables?

— La pregunta la encararé desde distintos ángulos; lo primero que debemos valorar es el marco referencial en que se encontraba la facultad, luego de la intervención, con una infraestructura derruida, anarquizando el sistema administrativo, una biblioteca caótica, ausencia total de investigación, de los ya pobres laboratorios, un sector docente intencionadamente deformado en su pirámide, más el doble de estudiantes que antes de la intervención, amén de muchos otros aspectos negativos.

En la primera etapa del proceso democrático las autoridades existentes hicieron un gran esfuerzo y limaron gran parte de estos temas, pero la mayoría de una manera u otra llegaron a nosotros.

Sin embargo hay aspectos que por su carácter subjetivo, son difíciles de aprehender y que tienen sus orígenes en los doce años de fascismo y se presentan aún hoy día y es lo que hace referencia a la práctica demorática, al ejercicio efectivo de los principios básicos de la Universidad, cogobierno y democracia interna, en particular esto es notorio en el sector estudiantil.

— ¿Cómo se ha encarado esta situación?

— Valoraré algunos pasos dados; hemos intentado la regularización del personal docente; pasando por algunas etapas, en que no hemos intervenido, gran parte de los docentes fueron convalidados y con ello emergimos de la intervención, pero tenemos una situación por la cual más de 130 cargos deben ser llamados a concurso, 16 cargos de Profesor Titular, más de 60 grados 3 y más de 60 grados 2. Actualmente se llamó a los grados 5 y 2; en breve llamaremos a los grados 3.

Se han tenido que actualizar los programas de concurso y estamos discutiendo el reglamento de las mismas.

Con una meta en el año 1989, todos los cargos ocupados por titulares.

En otro aspecto consideramos que la labor del claustro, aún con insuficiencias, ha sido muy importante, primero porque ha encarado el tema de la profesión, de su impacto en la sociedad y con severo criterio autocrítico llegó a la conclusión de que el producto final de la facultad no se ajusta a lo que necesita nuestro país.

A punto de partida de esta conclusión elaboró los marcos de Referencia y Conceptual, en función de ello definió el perfil del odontólogo.

En este trabajo han sido jalones de importancia el Seminario de Atención Primaria de Salud, que reunió a más de 150 personas, entre docentes, estudiantes y profesionales de todo el país, con una muy importante participación de la AOU y FODI.

De dicho Seminario surgieron documentos y una comisión permanente, que ha seguido trabajando y muy bien, esbozándose, ya, la realización del segundo seminario.

Es de destacar el aporte que para el trabajo del claustro, como cooperación científico-técnica, hecho por el Dr. Héctor Silva, consultor de la OPS.

En la actualidad marchamos hacia la reunión del Claustro de Marzo a la cual llegaremos con los trabajos de las distintas Coordinadoras de áreas, siendo de destacar que antes de fin de año el curso de Tratamientos tendrá definidos su perfil, objetivos y contenido; cosa semejante ocurrirá con las materias básicas para el curso de Morfo-función y en febrero pensamos completar el curso de Patología, faltaría analizar el curso de introducción a la odontología, y el área pediátrica, cosa que podremos encarar en abril de 1988.

Quiero destacar que en esta actividad han participado docenas de docentes.

— Sabemos que existen otras actividades en marcha, queremos saber cuáles son.

— Sin lugar a dudas el trabajo de la Escuela de Post Grado ha alcanzado durante 1987 un nivel importante.



Lo primero que hemos intentado ha sido institucionalizar la escuela, darle el marco jurídico-reglamentario necesario; hemos aprobado su ordenanza y hoy día su funcionamiento está regido por los criterios del cogobierno establecidos por la ley Orgánica de la Universidad, con representación de todos los órdenes y funcionamiento semanal.

Sin ninguna duda la Escuela debe ser el principal instrumento de la relación con la masa profesional, en estrecha coordinación con la AOU; su programación debe reflejar fielmente los intereses y necesidades de la profesión.

Durante 1987 funcionaron 4 cursos de perfeccionamiento y 6 de actualización, con asistencia de más de 700 inscripciones, cifra pequeña frente a las necesidades, pero determinadas por las posibilidades de la infraestructura.

Lo esencial para 1988 debe ser la sistematización de los cursos de actualización y perfeccionamiento; llegando estos últimos a alcanzar un segundo nivel. Bregaremos por profundizar la experiencia de cursos de actualización en el interior tomando como referencia los cursos de Salto, durante 1987, con más de 50 profesionales inscriptos.

En 1987 comenzamos a editar la Revista Odontología de Postgrado y consideramos que durante 1988 la misma adquirirá la frecuencia de 4 números anuales y suplementos, lo mismo que avanzaremos en el montaje de un pequeño estudio para la filmación de videos que permitan un proceso de masificación de la enseñanza técnico-científica.

— De la enumeración de dificultades y áreas descubiertas surge claro que las básicas están con severas dificultades, ¿qué medidas se han tomado?

— En 1987 la orientación presupuestal fundamental de la Facultad estuvo destinada a las materias básicas, especialmente en el rubro inversiones, con significación en el reequipamiento de los laboratorios; otro sector en que pusimos énfasis fue en la biblioteca, con compras de libros, puesta al día de suscripciones de revistas, equipamiento infraestructural para mejorar el servicio y establecimiento del reglamento de funcionamiento. Esto apuntando al desarrollo de las líneas de investigación planteadas en la Facultad.

— Desde hace años la Facultad reivindica la necesidad de actualizar su equipamiento; ¿qué se ha hecho al respecto?

— Hemos conjugado la perspectiva con la coyuntura, por un lado somos conscientes de que 45 años son muchos como edad promedio del equipamiento dental básico de nuestros días y hemos reivindicado en todos los ámbitos, en la calle, el Parlamento y ante la misma Presidencia de la Re-

pública la necesidad de renovar nuestra infraestructura.

El gobierno nos ha respondido que la Universidad tiene una capacidad de endeudamiento externo equivalente a U\$S 3: y de allí que debe salir el financiamiento de la renovación de equipos; ante ello hemos gestionado ante el BROU una línea crediticia y ello ha culminado con el planteo ante el Fondo de Desarrollo de la cuenca del Plata (FONPLAT), de la Universidad globalmente, donde está contemplado el pedido de Odontología, esperamos que en 1988 culmine exitosamente la gestión emprendida pero, estaremos muy atentos a este proceso, porque la Facultad no puede seguir apostando, como lo hizo en el año pasado a la utilización de todo su presupuesto en la remodelación, reacondicionamiento de un equipamiento obsoleto. En 1987 ello nos costó N\$ 26; y podemos decir que por primera vez en muchos años el 100 por ciento del equipamiento estaba en condiciones de funcionamiento para comenzar el año lectivo, pero hemos terminado el año con un porcentaje muy alto de unidades con fallas y roturas y nuestro cálculo es que la reparación general realizada durará 2 ó a lo sumo 3 años.

En otros aspectos hemos mejorado, la infraestructura, como es la adquisición de esterilizadores y de un autoclave; así como también la centralización de los compresores, modificación de toda la línea de abastecimientos y aire comprimido a las clínicas y la compra de dos nuevos compresores.

Algunas mejoras en el aspecto locativo como son las ampliaciones de O. Social, Administración de la EAO y del local de Bioquímica-Biofísica, son dignas de ser destacadas. Culminará en los primeros meses del presente año la modificación del área clínica para la preparación de material audio-visual; así como también inversiones para incremento de la aparatología para dictado de clases por circuito cerrado.

— El Servicio de Urgencia tiene un gran impacto social; ¿cuáles son sus perspectivas?

— Existe un proyecto global elaborado por su dirección y personal, que en lo esencial compartimos y tiene en cuenta la necesidad de ampliación de la planta física, la cual se está terminando, creación de los cargos de practicante eliminados por la intervención, aspiramos a que funcione las 24 horas del día y lo dotaremos de mejoras de infraestructura e instrumental.

En la actualidad el Consejo de Facultad nombró una comisión que ya elaboró e hizo propuestas al Consejo, que éste ya aprobó, sobre el perfil de una clínica de asistencia integral, con 12 equipos, que funcionará en el edificio de Facultad y que se interrelacionará directamente con el Servicio de

Urgencia, dicha clínica funcionará los 365 días del año.

— ¿En el plano administrativo han habido cambios significativos?

— Estamos estudiando con intervención preeminente de la Comisión de Asuntos Administrativos una reestructura administrativa global, con ítems esenciales como son la creación del Departamento de Enfermería, creación del Servicio de Apoyo Docente y reestructura del Servicio de Mantenimiento.

Por otra parte la remodelación de los baños de planta baja, la reestructura del Decanato, Contaduría, Compras y Suministros, Personal, Concursos, sala de Comisiones, Biblioteca, Fotocopiado y Estacionamiento; son hechos destacables que han permitido una mayor racionalidad en múltiples aspectos no solamente en plano administrativo.

Consideramos que:

— la adquisición de microcomputadoras (Personal, Compras y Suministros, Contaduría y Tesorería);

— la recuperación de la terminal correspondiente a la centralización es DICUR para servicio de Registro y Bedelía;

— la adquisición de máquinas eléctricas, calentadores y otros artefactos, así como la recuperación de 20 máquinas de escribir archivadas por la intervención;

— la compra de valioso material para el taller de mantenimiento;

— la construcción de baños para funcionarios en el sub-suelo, el convenio con una empresa de fotocopiado que deja 5.000 fotocopias mensuales a la Facultad;

— la puesta al día de las actas del Consejo; son parte de los muchos hechos pequeños y grandes que durante 1987 han mejorado sustancialmente el rubro administrativo-funcional de la Facultad.

